



14
REAL AUDIENCIA DE LIMA
DIEGO VARELA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y DOS.

se este Interesado, y lo que devesa executar esta Ciudad con
arreglo à las Ordenanzas Establecidas para el mejor gobierno
dichos Maestros, y no se traiga p. resolver lo conveniente.

Apelacion...

Salieron por sures Consistoriales en la apelacion interpus-
ta en la denunciaçion echa à Jph Velasco, Alonso Juane, y otros
Consortes Maestros de Terrix Sedas por D. Felis Calderon, Aguacil
Mayor de este Juzgado, los S.^{res} D. Antonio Rocamora, y Ferrera,
Regidor, y Jph Garcia Foxo, Jurado, quienes lo aceptaron, y juraron
se cumplir con su encargo, hauiendo las partes sus diligencias.

Jph de la Penas

Ante Nos

Juan Marcocoti

